RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Gobernación del Azuay

El Nuevo Ecuador NO SE DETIENE

ÍNDICE DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN 4
ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA GOBERNACIÓN DEL AZUAY 5
EJES DE TRABAJO 6
PRINCIPALES EJES DE ACCIÓN DE JEFES Y TENIENTES POLÍTICOS 9
INTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA DEL AZUAY 12
GESTIÓN ADMINISTRATIVA 16
DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN FISCAL 17
GESTIÓN DE BIENES 19
GESTIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS 24
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO 25
ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PERIODO 2024 33

PRESENTACIÓN

"Con humildad y determinación, asumo la noble responsabilidad de guiar los destinos de nuestra amada provincia. Como nuevo Gobernador del Azuay, presento ante ustedes la Rendición de Cuentas 2024, no como un mero trámite administrativo, sino como el primer acto de un compromiso inquebrantable con la transparencia.

Asumo esta tarea con la conciencia de que gobernar es servir. Juntos haremos de esta rendición de cuentas no un punto final, sino el comienzo de una nueva era para nuestra provincia.

¡El futuro se escribe con hechos, no con promesas porque el nuevo Ecuador no se detiene!"

Xavier Bermúdez L.

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA GOBERNACIÓN DEL AZUAY

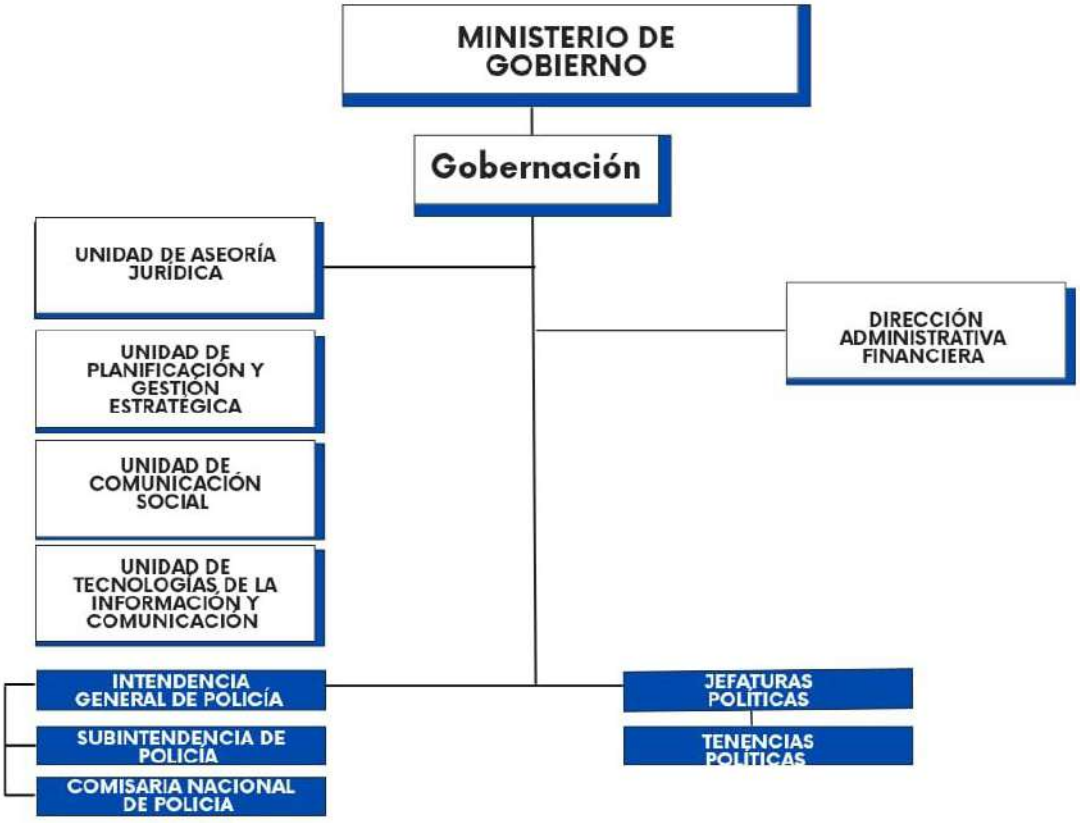

EJES DE TRABAJO

- GESTIÓN DE LA POLITICA PÚBLICA
- POLÍTICA Y MANEJO DE CONFLICTOS DE AZUAY
- GESTIÓN DE SEGURIDAD EN LA PROVINCIA
- GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
- GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
- GESTIÓN DE COMUNICACIÓN

COMITÉS QUE PRESIDE LA GOBERNACIÓN DEL AZUAY:

- Consejo de Seguridad Provincial,
- Comité de Operaciones de Emergencia,
- Comité de Cogestión de la Josefina,
- Gabinete Provincial
- Mesas Técnicas de Trabajo.

Comité de Seguridad Ciudadana

Se han conformado comités interinstitucionales de Seguridad Ciudadana en los que participan activamente los representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Cantonales de la provincia del Azuay. Estos espacios de articulación han permitido el análisis y seguimiento de diversas problemáticas relacionadas con la seguridad ciudadana y la vialidad, promoviendo así la toma de decisiones coordinadas y efectivas entre las distintas instituciones del Estado, con el objetivo de garantizar el bienestar de la población.

Mesas de Trabajo

A lo largo del año 2024 se han implementado mesas de trabajo mensuales en las que se han identificado y abordado diversas necesidades prioritarias en la provincia del Azuay. En el ámbito de la salud, se ha gestionado activamente el cumplimiento de compromisos relacionados con el pago a centros de diálisis, garantizando así la continuidad de este servicio esencial para la ciudadanía. En cuanto al sector educativo, se han definido acciones conjuntas para mejorar la calidad de la enseñanza en todos los niveles de formación, especialmente en zonas rurales y de difícil acceso.

Además, se han ejecutado operativos de control de manera constante durante el año, liderados por la Intendencia General de Policía. Estos operativos han derivado en decomisos y clausuras de establecimientos que no cumplían con la normativa vigente, lo cual ha contribuido significativamente a la reducción de índices delictivos y ha fortalecido la confianza de la ciudadanía en las instituciones del Ejecutivo.

Se han destacado las siguientes mesas de trabajo:

- Mesa de Trabajo con transportistas para mejorar la seguridad vial.
- Mesa de Trabajo con Ministerio de Salud, para obtener agilidad en pagos para prestadores de servicio.
- Mesa de Trabajo con Ministerio de Inclusión Económica y Social, para obtener agilidad en pagos para prestadores de servicio.
- Mesa de Trabajo con el Consejo de la Judicatura, Ministerio de la Mujer, Defensoría Pública y Defensoría del Pueblo, para capacitar a los Tenientes Políticos respecto de la emisión de medidas cautelares de protección a víctimas de violencia.
- Mesa de Trabajo con la Fiscalía General del Estado para la capacitación a agentes policiales respecto de los procedimientos de custodia en procesos de flagrancia.
- Mesa de Trabajo con los representantes de las Juntas Cantonales de protección de derechos, para atender de manera articulada las emergencias en las diferentes zonas de la provincia.
- Mesa de Trabajo con los representantes de los Hospitales Públicos de la provincia, para regularizar la situación de los estudiantes posgradistas.
- Mesa de Trabajo con Policía Nacional y Fuerzas Armadas, para establecer estrategias que mejoren la seguridad dentro de la provincia.
- Mesa de Trabajo con la Intendencia General de Policía, para obtener resultados positivos en la gestión de permisos de funcionamiento o para eventos públicos dentro de la provincia.

Comité de Cogestión

Las acciones impulsadas por la Gobernación del Azuay en el marco del Comité de Cogestión se han orientado al cumplimiento de diversas responsabilidades estratégicas, entre ellas:

- La implementación de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado, conforme al Informe General N.º DR2-DPA-0027-2018.
- La asignación de material proveniente del proceso de estabilización del Cerro Tamuga a los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la provincia, para obras de infraestructura y mantenimiento vial.
- La protección de la seguridad y estabilidad ambiental en las zonas de influencia directa del mencionado cerro, mediante acciones preventivas y correctivas.
- La notificación oportuna a las instituciones competentes sobre posibles invasiones en terrenos previamente expropiados por el Estado.
- La representación legal en procedimientos judiciales en los que se encuentren comprometidos recursos públicos, a fin de salvaguardar los intereses estatales.

- "La presidencia del Comité de Cogestión ha convocado un total de 16 mesas de trabajo para analizar el avance y modificaciones que se dieron al cronograma, desarrolladas de la siguiente manera:

  3 reuniones ordinarias en 2024
  4 reuniones extraordinarias en 2024
  4 mesas técnicas jurídicas 2024

Comisiones Ejecutivas

Con el propósito de mantener una adecuada y eficiente coordinación interinstitucional, la Gobernación del Azuay ha convocado 6 Comisiones Ejecutivas. Estas instancias han permitido

una respuesta inmediata y articulada frente a las distintas problemáticas que enfrenta la provincia. Durante estas sesiones se ha promovido las siguientes actuaciones:

- Difusión de los servicios que ofrecen las diversas carteras de Estado y se han desplegado brigadas móviles que brindan atención directa y continua a la ciudadanía en distintos cantones y parroquias.
- Mejorar los canales de comunicación para los usuarios.
- Cooperación interinstitucional para el desarrollo de planes y proyectos dentro de las competencias de diferentes carteras de estado.

PRINCIPALES EJES DE ACCIÓN DE JEFES Y TENIENTES POLÍTICOS

Misión de Jefes y Tenientes Políticos del Azuay

Garantizar el bienestar y desarrollo integral de la provincia del Azuay, mediante una gestión cercana, transparente y eficiente, basada en cuatro ejes fundamentales:

1. **Seguridad y Convivencia:** Proteger a la ciudadanía con acciones preventivas y articulación con instituciones.
2. **Desarrollo Territorial:** Impulsar obras y proyectos que mejoren la calidad de vida, priorizando zonas vulnerables.
3. **Participación Ciudadana:** Escuchar y atender las necesidades de la comunidad con diálogo permanente.
4. **Transparencia y Legalidad:** Actuar con honestidad, rendición de cuentas según la ley.

- ✓ MEDIACIÓN DE CONFLICTOS
- ✓ OTORGAMIENTO DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS
- ✓ DIÁLOGOS ENTRE LA CIUDADANÍA
- ✓ MESAS DE SEGURIDAD EN TERRITORIO
- ✓ OPERATIVOS DE CONTROL
- ✓ ARTICULACIÓN CON LAS CARTERAS DE ESTADO

MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN INMEDIATA (MAPIS)

En el marco del proceso de rendición de cuentas 2024, la Gobernación del Azuay presenta el informe mensual sobre la emisión de Medidas Administrativas de Protección Inmediata (MAPI), ejecutadas por los Comisarios y Tenientes Políticos en toda la provincia. Este documento refleja el compromiso institucional con la protección de derechos, la seguridad ciudadana y la prevención de violencias, en cumplimiento de las competencias establecidas en la normativa legal vigente.

A lo largo del año, las autoridades parroquiales y cantonales han actuado con celeridad y responsabilidad para garantizar medidas urgentes ante situaciones de vulneración de derechos, conflictos comunitarios o amenazas a la integridad de las personas. Este informe sistematiza los casos atendidos, las acciones implementadas y los resultados obtenidos, evidenciando el trabajo articulado entre la Gobernación, las Juntas Cantonales de Protección de Derechos y otras entidades del Estado.

MEDIDAS ADMINISTRATIVAS				
MES	#		MES	#
ENERO	8		JULIO	9
FEBRERO	12		AGOSTO	7
MARZO	10		SEPTIEMBRE	13
ABRIL	12		OCTUBRE	18
MAYO	26		NOVIEMBRE	6
JUNIO	14		DICIEMBRE	9
TOTAL 144				

GESTIÓN DE SEGURIDAD EN LA PROVINCIA

En el año 2024, la Gobernación del Azuay, bajo el liderazgo del Gobernador Santiago Malo, ha fortalecido la seguridad en nuestra provincia con acciones concretas y resultados que benefician a todos.

Más presencia territorial: Coordinación permanente con la Policía Nacional, FF.AA. y gobiernos locales para proteger a las familias azuayas.

Prevención y comunidad: Programas de seguridad ciudadana, talleres y mesas de diálogo para construir entornos más seguros.

Tecnología al servicio de la gente: Implementación de cámaras de vigilancia y sistemas de alerta temprana en zonas estratégicas.

Combate al crimen: Operativos conjuntos que han reducido índices delictivos y desarticulados redes de ilegalidad.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA DEL AZUAY

Durante el año 2024, la labor de la Intendencia General de Policía del Azuay se ha desarrollado de manera articulada con sus diferentes dependencias, bajo la supervisión de la Gobernación del Azuay. Este trabajo coordinado ha incluido la colaboración permanente con los comisarios nacionales y los tenientes políticos de cada jurisdicción territorial.

Estructura organizativa de la Intendencia General de Policía del Azuay:

1. Gobernador del Azuay
2. Intendente General de Policía
3. Comisarios Nacionales de Policía
4. Jefes Políticos
5. Tenientes Políticos

Una vez que tenemos establecido el cómo es el funcionamiento de la Intendencia de Policía General del Azuay, les compartimos su misión:

"…Ejecutar y administrar políticas, planes programas, proyectos y acciones tendientes al mantenimiento y control ciudadano, en coordinación con otras instituciones del estado…"

Es por ello que como parte de la misión aplicada para brindar seguridad a la ciudadanía la Intendencia de Policía del Azuay ha venido realizando varios operativos con distintas instituciones como EMOV EP,CGA,ARCSA, BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE CUENCA, SENAE, ARCSA, GUARDIA CIUDADANA, POLICIA NACIONAL, FUERZAS ARMADAS,CTE,ANT,AREAS HISTORICAS Y PATRIMONIALES,DIRECTOR GENERAL DE MERCADOS Y COMERCIO AUTONOMO,SERVIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR, EMURPLAG-EP, DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FUNDACION MUNICIPAL DE TURISMO PARA CUENCA, CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA, AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO AGROCALIDAD, CONTROL MUNICIPAL,MINISTERIO DE TURISMO, SERVICIO DE SEGURIDAD INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911, etc. De las cuales se han obtenido muy buenos resultados, ya que al actuar de manera conjunta se ha brindado seguridad a la ciudadanía.

Es por ello que en el desarrollo de estos operativos se ha podido obtener como resultados en la provincia en los meses de enero a diciembre del año 2023 los siguientes resultados:

Un total de 7358 operativos institucionales e interinstitucionales en la provincia del Azuay.

Así como también se ha dado un total de 108.873 operativos de control de orden público conforme se aprecia de la gráfica que se adjunta:

Como consecuencia de los operativos de control la intendencia de policía ha tomado medias en un total de 1.121 (suspensiones y clausuras), como se le representa en el siguiente gráfico:

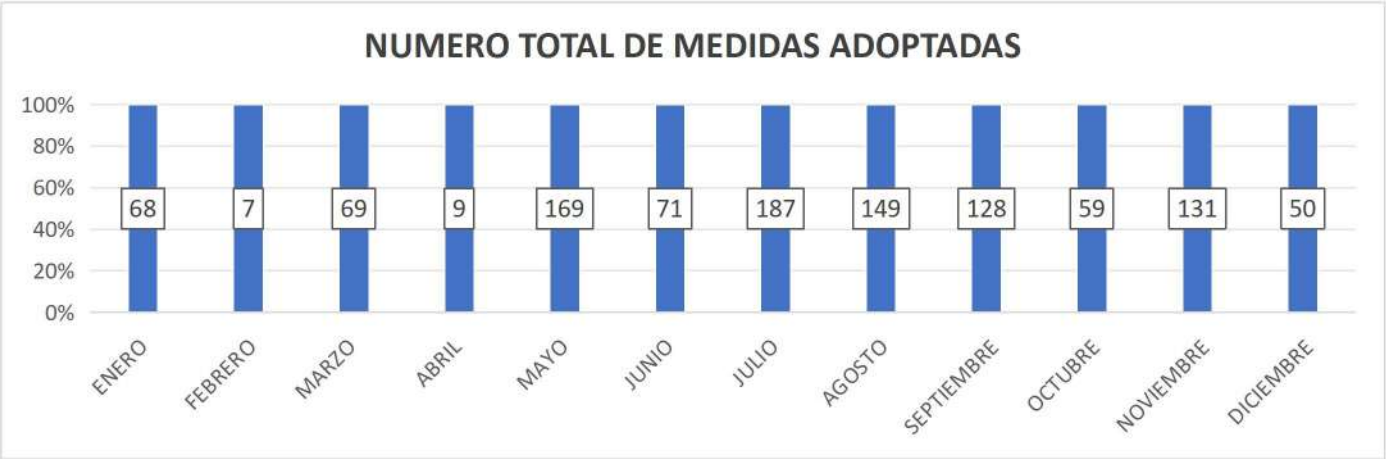

Por lo que se es oportuno también dar a conocer a la ciudadanía que la resolución 0069 que regula la actuación de los Intendentes, comisarios, jefes y tenientes políticos establece 8 categorías de control, por lo que se ha llegado a tener un total de 12.460 revisiones de locales, tiendas, licoreras, centros de tolerancia y distintos locales que se encuentran regulados en la resolución citada, por lo que se adjuntó un cuadro estadístico donde podemos visualizar en número de intervenciones realizadas en todo el Azuay:

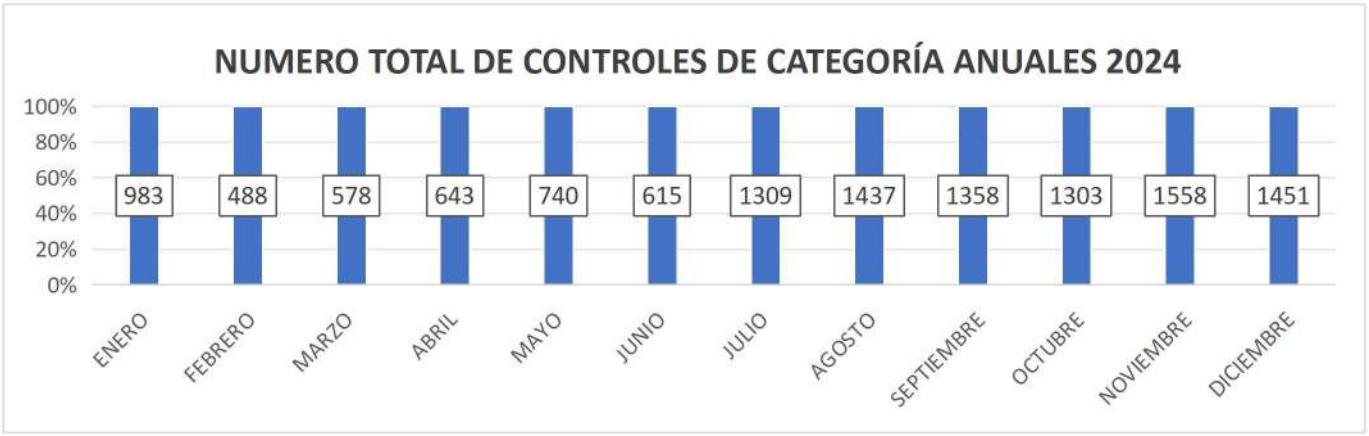

A más de los controles de las categorías establecidas en la resolución 0069 se ha realizado varios operativos con la finalidad de brindar respuesta oportuna a las necesidades de la ciudadanía, dando un total de 12.033, conforme se aprecia en la siguiente gráfica:

Toda esta información ha sido recopilada de la página denominada SIDMINT, en la cual se registran todas y cada una de las acciones y operaciones realizadas por la intendencia como de sus dependencias, adjuntado un gráfico del total de la información que se detalla a continuación:

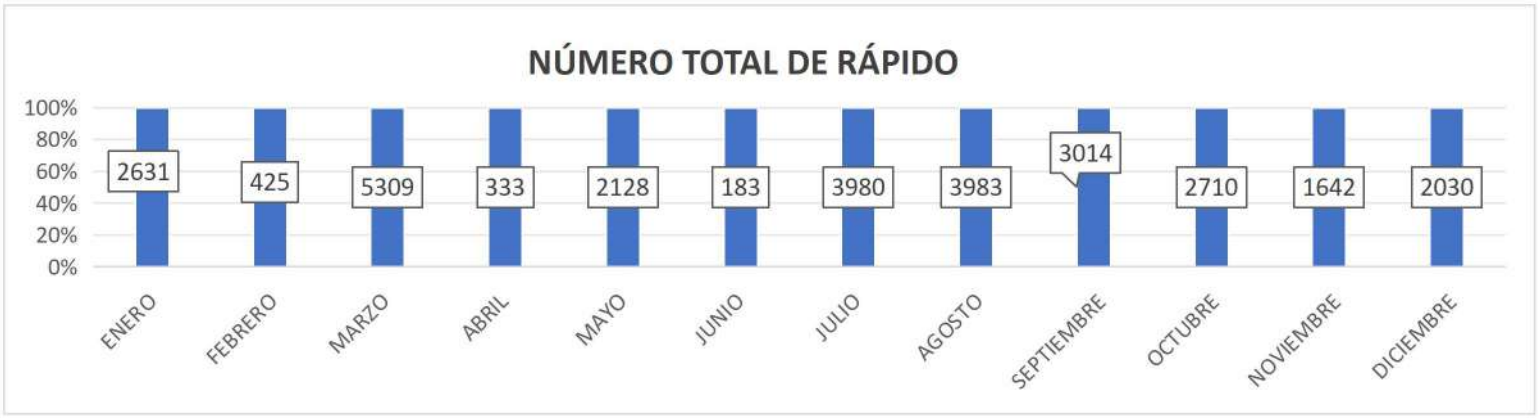

Total de resumen de operativos	7.358
Número total de control de orden público	108.873
Número total de medidas adoptadas	1.121
Número total de controles de categoría	12.460
Número total de controles varios	12.033
Número total de rápido	28.368

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2024

A continuación, se presenta la ejecución presupuestaria por grupo de gasto correspondiente el ejercicio fiscal 2024:

Código	Descripción	Codificado a)	Devengado b)	% Ejecución b /a
5	**EGRESOS CORRIENTES**	**2.081.647,28**	**2.015.381,47**	**96,82%**
51	EGRESOS EN PERSONAL	1.994.046,22	1.940.304,53	97,30%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	67.776,77	61.752,03	91,11%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	19.824,29	13.324,91	67,22%
9	**APLICACION DEL FINANCIAMIENTO**	**18.757,32**	**17.731,10**	**94,53%**
99	OTROS PASIVOS	18.757,32	17.731,10	94,53%
	PRESUPUESTO EGRESOS 2024	**2.100.404,60**	**2.033.112,57**	**96,80%**

La ejecución presupuestaria mensual se detalla a continuación:

Ítem	Mes	Codificado a)	Devengado b)	% Ejecución b /a
1	Enero	2.094.769,28	153.979,26	7,33%
2	Febrero	2.096.047,78	162.197,31	7,72%
3	Marzo	2.096.047,78	170.027,84	8,11%
4	Abril	2.088.524,73	166.754,63	7,98%
5	Mayo	2.088.524,73	156.774,48	7,51%
6	Junio	2.088.524,73	164.255,84	7,86%
7	Julio	2.100.404,60	165.138,67	7,86%
8	Agosto	2.100.404,60	174.356,66	8,30%
9	Septiembre	2.100.404,60	176.090,61	8,38%
10	Octubre	2.100.404,60	167.515,56	7,98%
11	Noviembre	2.100.404,60	170.202,86	8,10%
12	Diciembre	2.100.404,60	205.818,85	9,80%
	TOTAL 2024	**2.100.404,60**	**2.033.112,57**	**96,80%**

DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN FISCAL

El Departamento de Recaudación Fiscal de la Gobernación del Azuay realiza la facturación y registro de los valores por concepto de recuperación de costos administrativos de los siguientes servicios:

1. Emisión del Permiso Anual de Funcionamiento con código contable **201.01.01.0001-PERMISO ANUAL DE FUNCIONAMIENTO,** es un documento público otorgado por el Ministerio de Gobierno, a través de la Intendencia General de Policía del Azuay, que autoriza el funcionamiento de los locales y establecimientos, que se encuentran categorizados de la siguiente manera según Acuerdo Ministerial Nro. 0069:

No. CATEGORIA	DENOMINACIÓN
1	CENTROS DE TOLERANCIA
2	CENTRO DE DIVERSION PARA MAYORES DE 18 AÑOS
3	LICORERIAS Y DEPOSITOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4	LOCALES DE CONSUMO DE ALIMENTOS PREPARADOS
5	SUPERMERCADOS
6	TIENDAS Y ABACERIAS
7	CENTRO DE ENTRETENIMIENTO
8	HOSPEDAJE

2 Servicios que se encuentran en el código contable **201.01.01.0005-ACUERDO 180** y son los siguientes:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
5.1	TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN DE CADA RIFA O SORTEO.
5.2	OTORGAMIENTO DE COPIAS HASTA 10 HOJAS.
5.3	POR CADA HOJA ADICIONAL
5.4	TRAMITE DE AUTENTICACION DE DOCUMENTOS
5.6	CERTIFICADO DE RESIDENCIA

3 Recuperación de costos administrativos por el levantamiento de sellos de clausura con código contable **201.01.01.0008 - ACUERDO 0069 SANCIONES SELLOS DE CLAUSURA**, por sanciones impuestas a locales que cometen infracciones según Acuerdo Ministerial Nro. 0069.

Con estos antecedentes me permito detallar a continuación la Matriz de Ingresos Generados por Punto de Recaudación Gobernación del Azuay.

	CÓDIGO CONTABLE			
	201.01.01.0001 - PERMISO ANUAL DE FUNCIONAMIENTO	201.01.01.0005 - ACUERDO 180 (Autorización de rifa o sorteo)	201.01.01.0008 - ACUERDO 0069 SANCIONES SELLOS DE CLAUSURA	TOTAL, RECAUDACIÓN
ENERO	9.602,44	0,00	0,00	9.602,44
FEBRERO	7.715,07	0,00	0,00	7.715,07
MARZO	13.597,78	0,00	0,00	13.597,78
ABRIL	10.791,98	0,00	230,00	11.021,98
MAYO	25.302,75	0,00	230,00	25.532,75
JUNIO	20.010,53	0,00	1.035,00	21.045,53
JULIO	26.083,55	50,00	2.300,00	28.433,55
AGOSTO	21.819,04	0,00	1.150,00	22.969,04
SEPTIEMBRE	18.646,16	0,00	2.990,00	21.636,16
OCTUBRE	9.326,06	50,00	3.335,00	12.711,06
NOVIEMBRE	6.371,68	0,00	1.265,00	7.636,68
DICIEMBRE	13.038,30	0,00	4.485,00	17.523,30
TOTAL ANUAL	182.305,34	100,00	17.020, 00	199.425,34

Cabe mencionar también que la Unidad de Recaudación Fiscal, realiza un informe mensual de los reportes por ingresos generados en la provincia del Azuay, mismos que son enviados por el Sr. Gobernador del Azuay a la Dirección Financiera del Ministerio de Gobierno, mediante el Sistema Documental Quipux.

GESTIÓN DE BIENES

INFORME DE CONSTATACIÓN FÍSICA

Tomando como base la información recibida, la comisión realizó la constatación física de los siguientes grupos de bienes de larga duración, control administrativo y existencias:

1. Bienes inmuebles
2. Bienes muebles
3. Vehículos institucionales
4. Existencias

Bienes inmuebles:

La constatación de los bienes inmuebles se realizó conforme se iban ejecutando las visitas a las diferentes dependencias de la institución para constatar los bienes muebles, obteniéndose los siguientes resultados:

Resultados de la constatación física de Bienes Inmuebles 2024

Bien existe (SI / NO)	Bien en Uso (SI / NO)	Estado (BUENO, REGULAR O MALO)	DESCRIPCIÓN
SI	SI	REGULAR	TERRENO DE LA GOBERNACION DEL AZUAY
SI	SI	REGULAR	TERRENO DE LA INTENDENCIA DE POLICIA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE CHECA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE TARQUI
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE MOLLETURO
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE CHAUCHA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE QUINGEO
SI	SI	REGULAR	JEFATURA POLITICA DE GUACHAPALA

Bien existe (SI / NO)	Bien en Uso (SI / NO)	Estado (BUENO, REGULAR O MALO)	DESCRIPCIÓN
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA ZHIDMAD
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE LAS NIEVES
SI	SI	REGULAR	JEFATURA POLITICA DE OÑA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA AMALUZA
SI	SI	REGULAR	JEFATURA POLITICA DE SIGSIG
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE JIMA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE SAN JOSE DE RARANGA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE SAN BARTOLOMO
SI	SI	REGULAR	EDIFICIO DE LA GOBERNACION DEL AZUAY
SI	SI	REGULAR	EDIFICIO DE LA INTENDENCIA DE POLICIA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE CHECA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE TARQUI
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE MOLLETURO
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE CHAUCHA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE QUINGEO
SI	SI	REGULAR	JEFATURA POLITICA DE GUACHAPALA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA ZHIDMAD
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE LAS NIEVES
SI	SI	REGULAR	JEFATURA POLITICA DE OÑA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA AMALUZA
SI	SI	REGULAR	JEFATURA POLITICA DE SIGSIG
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE JIMA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE SAN JOSE DE RARANGA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE SAN BARTOLOMÉ

RESUMEN CONSTATACIÓN FÍSICA 2024	
Total de inmuebles institucionales	32
Total de inmuebles constatados	32
Total de inmuebles NO constatados	0
Porcentaje de bienes constatados	100%

Observaciones:

1) Todos los bienes inmuebles, a la fecha, constan en el sistema a nombre del funcionario Armando Romero Méndez, responsable de bienes de la institución (E). En la matriz original recibida mediante memorando Nro. MDG-GAZU-DAF-2024-1314-MEMO constaban a nombre de la funcionaria María José Figueroa.
2) En la descripción constante en el sistema no siempre se especifica si se trata de terreno o edificación, pero por cada dependencia consta el nombre dos veces; por lo que se asume que uno es el terreno y otro la edificación.
3) Aunque algunos inmuebles como, por ejemplo, las edificaciones de la Intendencia General de Policía de Cuenca, Chaucha, Sigsig, entre otras dependencias, requieren mantenimiento emergente, no se ha colocado en estado MALO porque no se trataría de bienes para baja.

RESUMEN CONSTATACIÓN FÍSICA 2024	
Total de inmuebles institucionales	32
Total de inmuebles constatados	32
Total de inmuebles NO constatados	0
Porcentaje de bienes constatados	100%

Bienes muebles

En el caso de la constatación física de los bienes muebles, el proceso se inició el 3 de octubre de 2024 y finalizó el 28 de marzo de 2025.

Del proceso de constatación física de bienes muebles se obtuvieron los siguientes resultados:

Resultados de la constatación física de Bienes Muebles 2024

Total de bienes institucionales	2845
Total de bienes constatados	**2830**
Total de bienes NO constatados	**15**
Porcentaje de bienes constatados	99%
Porcentaje de bienes NO constatados	1%
Total de bienes en uso	1818
Porcentaje de bienes en uso respecto a los constatados	64%
Total de bienes en mal estado	1012
Porcentaje de bienes en mal estado respecto a los constatados	36%
Total bienes sin codificación respecto a los constatados	543
Bienes para la baja que requieren Informe de TICs	254
Total de dependencias visitadas más Intendencia General de Policía	**76**

Observaciones:

1) El resumen del estado de los bienes se detalla a continuación:
    - Estado bueno: 624 bienes muebles
    - Estado regular: 1194 bienes muebles
    - Estado malo: 1012 bienes muebles
2) Existen un total de 15 bienes NO constatados:

Valor de bienes no constatados: 607.31

Vehículos institucionales

En el caso de la constatación física de los vehículos institucionales de la Gobernación del Azuay, este proceso se realizó entre el mes de diciembre de 2024 y enero de 2025, debido a que algunos de estos bienes se encuentran entregados en comodato a otra entidad y tomó tiempo

la coordinación para realizar la visita a territorio. De 9 vehículos institucionales se constataron la totalidad, obteniéndose los siguientes resultados:

TOTAL DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES 9

VEHÍCULOS EN COMODATO 3

TOTAL DE VEHÍCULOS PARA USO DE GOBERNACIÓN DEL AZUAY 6

Existencias

La constatación física de las existencias de la bodega de la Gobernación del Azuay se realizó el día 16 de diciembre de 2024, obteniéndose los siguientes resultados:

Resultados de la constatación física de Existencias 2024

Descripción	Cantidad
Material de oficina	4376
Material de aseo	1416
Material de impresión	174
Cantidad Total	5966

GESTIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS

El presente informe de compras públicas de la Gobernación del Azuay, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, tiene como objetivo transparentar la gestión administrativa y financiera realizada durante el año, en cumplimiento con los principios de eficiencia, transparencia y rendición de cuentas establecidos en la normativa legal vigente.

Durante el 2024, la Gobernación del Azuay ejecutó procesos de contratación pública con el fin de garantizar la provisión de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus competencias y la atención a las demandas de la ciudadanía. Este documento detalla los procedimientos realizados, los montos adjudicados, los proveedores participantes y los resultados obtenidos, asegurando **el uso óptimo de los recursos públicos en beneficio de la población azuaya.**

Con esta rendición de cuentas, reafirmamos nuestro compromiso con la honestidad Institucional y la participación ciudadana, promoviendo un gobierno abierto que rinde cuentas de manera clara y oportuna a la ciudadanía.

- *Cumplimiento del PAC 2024 (compras públicas).*
- *Total de procesos de contratación por tipo (compras públicas).*
- *Total de monto de Plan Anual de Contratación (compras públicas).*

ESTADO ACTUAL					
	Planificados			Adjudicados y Finalizados	
TIPO DE CONTRATACIÓN	Número Total	Valor Total		Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	47	39.237,91	Ínfima Cuantía	47	37.037,82
Catálogo Electrónico	50	5.022,76	Catálogo Electrónico	48	3.949,00
PAC PROGRAMADO 2024		$ 44.260,67	PAC EJECUTADO 2024		$ 40.986,82

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

La Gobernación del Azuay es la entidad que representa a la Presidencia de la República en la Provincia del Azuay, encaminados a ser el ente gubernamental que articula y ejecuta la política Pública del Gobierno Nacional en territorio.

1. PAGO DE GLOSAS

La Gobernación del Azuay se encontraba en mora patronal por lo que se realizó la respectiva reforma al presupuesto para el pago de liquidación de título de crédito por responsabilidad patronal generadas en años anteriores; pago de glosa, pago de liquidación de título de crédito transferido a trámite coactiva dentro del proceso Nro 01333-2023-05415; pago de interés por mora patronal y pago de deuda de años anteriores ante la sentencia constitucional dentro del proceso número 01571-2023- 02967 de la gobernación del Azuay, mediante el siguiente valor:

Pago de glosas total: 3.382,167

2. ROPA DE TRABAJO

Se realizó los trámites pertinentes para la reforma presupuestaria sobre los fondos para la adquisición de ropa de trabajo para el personal amparado bajo la modalidad de código de trabajo -2024 con el objetivo de dotar de ropa de trabajo a los funcionarios que se encuentran amparados bajo esta modalidad con la finalidad de proyectar una adecuada imagen institucional durante el desempeño de sus funciones; a continuación se presente el monto cancelado por la ropa de trabajo.

Pago ropa de trabajo para funcionarios (Código de trabajo) total: 1083.28

3. BENEFICIO DE GUARDERÍA CONFORME ACUERDO MINISTERIAL MDT-2023-085

Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2023-085 de fecha 22 de junio del 2023 se expide “LA NORMA QUE REGULA EL BENEFICIO DE GUARDERÍA PARA EL CUIDADO DIARIO INFANTIL A FAVOR DE LAS HIJAS Y LOS HIJOS DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS, O NIÑAS Y NIÑOS QUE SE ENCUENTREN BAJO CUIDADO O PATRIA POTESTAD DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS, HASTA EL DÍA QUE CUMPLAN LOS 5 AÑOS DE EDAD”. A través del memorando Nro. MDG-GAZU-DAF-2024-0634-MEMO de fecha 29 de mayo del 2024 se gestionó la asignación de presupuesto para financiar el pago del beneficio de guardería para el cuidado diario infantil a favor de las hijas y los hijos de las y los servidores públicos de la Gobernación del Azuay. Mediante memorando Nro.

MDG-GAZU-DAF-2024-0710-MEMO de fecha 10 de junio del 2024 se autoriza el gasto para el pago del beneficio de Guardería a favor de los funcionarios de la Gobernación del Azuay de los años 2023 y 2024 y mediante memorando Nro. MDG-GAZUDAF-2024-0717-MEMO de fecha 10 de junio del 2024, a continuación, el detalle de lo gestionado:

RESUMEN CONTABLE AÑO 2024

PARTIDA 530210 GUARDERÍA

MESES	NRO DE BENEFICIARIOS	VALOR CANCELADO
ENERO	4	$ 297
FEBRERO	2	$ 111
MARZO	3	$ 204
ABRIL	3	$ 204
MAYO	5	$ 390
JUNIO	5	$ 390
JULIO	5	$ 427
AGOSTO	2	$ 186
SEPTIEMBRE	5	$ 417,5
OCTUBRE	4	$ 372
NOVIEMBRE	5	$ 465
DICIEMBRE	5	$ 465
TOTAL		$ 3928,5

Es importante indicar que se gestionó el tema presupuestario para que la partida 530210 Beneficio de Guardería correspondiente al servicio de guardería a fin de dar estricto cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Ministerial MDT-2023-085. Para el presente año se emitieron los lineamientos para la gestión y pago del beneficio de guardería, mismo que fueron emitidos desde su despacho.

4. CAPACITACIONES 2024

- CURSO TALLER:

LEGISLACION Y NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL RIESTOS DEL TRABAJO IMPARTIDO POR EL IESS

Fecha: 30 de abril del 2024

Participantes: 35 funcionarios del Edificio de la Gobernación del Azuay e Intendencia General de Policía.

- CAPACITACION:

ETICA, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA EN LA GESTION PUBLICA

Fecha: 09 mayo del 2024.

Participantes: 38 funcionarios entre el Edificio de la Gobernación del Azuay e Intendencia General de Policía y jefes políticos.

- CAPACITACION:

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL SOBRE TEMAS DE ERGONOMIA, RIESGOS PSICOSOCIAL Y NORMATIVA.

Fecha: 09 de mayo del 2024.

Participantes: 33 funcionarios entre el Edificio de la Gobernación del Azuay e Intendencia General de Policía y jefes políticos.

- TALLER:

Jornada de Inducción Para Fortalecer el Servicio de Protección Inmediata a Víctimas de Violencia dirigido a Tenencias Políticas, Comisarías Nacionales de Policía y Jefaturas Políticas.

Fecha: 17 de septiembre del 2024.

Participantes: 67 funcionarios entre el Edificio de la Gobernación del Azuay e Intendencia General de Policía y jefes políticos.

- CAPACITACION:

ACOSO LABORAL Y PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE CASOS DE DISCRIMINACIÓN, ACOSO LABORAL Y TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LOS ESPACIOS DE TRABAJO.

Fecha: 04 de octubre del 2024.

Participantes: 90 funcionarios de territorio (jefes políticos, comisarios nacionales de policía, y tenientes políticos).

5. EXÁMENES OCUPACIONALES DE SALUD VISUAL JUNIO 2024.

Mediante Memorando Nro.MDG-GAZU-2024-0517-MEMO de fecha 05 de junio de 2024, el Lic. Santiago Malo González Gobernador del Azuay cuyo asunto: SOLICITUD DE COLABORACIÓN PARA EXÁMENES OCUPACIONALES DE SALUD VISUAL; y mediante oficio no.000876 emitido por INNOVA VISION por Opt. Karla Sanchez, en el cual se aceptó la propuesta presentada, a fin de base en estos antecedentes, debo informar que los exámenes ocupacionales de visión se llevó a cabo sin ninguna complicación, contando con el aforo de 20 funcionarios que asistieron a realizar los respectivos exámenes ocupacionales. También se hizo la entrega por parte de INNOVA VISION de los certificados de cada paciente los cuales fueron entregados de manera física a la Gestión de Talento humano. De igual manera se adjuntan los certificados digitales emitidos por INNOVA VISIÓN.

6. DISTRIBUTIVO 2024

La Gobernación del Azuay dentro de su distributivo inició el año 2024 con 136 cargos de los cuales se encontraban ocupados únicamente 126. A continuación se presenta el detalle correspondiente:

MODALIDAD LABORAL	NRO DE CARGOS	DETALLE
CONTRATO CODIGO TRABAJO INDEFINIDO	8	3 AUXILIARES DE SERVICIO 4 CONDUCTORES 1 CAMARÓGRAFO
CONTRATOS OCASIONALES	4	2 SENTENCIAS JUDICIALES 1 JEFE POLITICO PONCE ENRIQUEZ 1 DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
NOMBRAMIENTO PERMANENTE	45	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ASISTENTES
NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	79	1 GOBERNADOR 1 INTENDENTE 12 COMISARIOS 13 JEFES POLITICO 52 TENIENTES
TOTAL	136	

Durante el año 2024 se realizaron cambios que se han venido generando debido a los nuevos ingresos en los puestos vacantes y cambios generados en base al presupuesto asignado para el periodo 2024 distribuidos de la siguiente manera:

MESES	TOTAL DE CARGOS OCUPADOS AÑO 2024
ENERO	126
FEBRERO	130
MARZO	126
ABRIL	124
MAYO	123
JUNIO	124
JULIO	125
AGOSTO	120
SEPTIEMBRE	120
OCTUBRE	124
NOVIEMBRE	132
DICIEMBRE	131

Para diciembre del año 2024 la Gobernación del Azuay terminó con un total de 134 cargos en el distributivo de los cuales 131 en estado ocupado y 3 partidas quedaron vacantes debido a desvinculaciones del personal que se presentaron a final del año 2024

7. PAGO DE LIQUIDACIONES DE PERSONAL

Se realizó un análisis para financiar el pago en el grupo de gasto 510000 en el ítem 510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones; y, grupo de gasto 990000 en el ítem 990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos de Personal de la Gobernación del Azuay; en el cual se canceló a los funcionarios que dejaron toda la documentación indispensable para el pago de liquidaciones tanto en años anteriores como en el ejercicio fiscal 2024 como se indica a continuación:

DEUDA DE AÑOS ANTERIORES (2019-2021-2023)

NOMBRE DE LA PARTIDA	# SERVIDORES	CUR	VALOR
990000 DEUDA DE AÑOS ANTERIORES	7	479	$ 5.619,29
990000 DEUDA DE AÑOS ANTERIORES	2	520	$ 1.145,73
990000 DEUDA DE AÑOS ANTERIORES	1	523	$ 2.172,00
990000 DEUDA DE AÑOS ANTERIORES	5	634	$ 1.660,45
TOTAL	15		$ 10.597,47

Se canceló a 15 ex funcionarios que laboraron en la Gobernación del Azuay en el año 2019-2021 y 2023 con un monto total de 10.597,47 dólares.

LIQUIDACIONES DE LOS EX FUNCIONARIOS AÑO 2024

NOMBRE DE LA PARTIDA	NÚMERO DE SERVIDORES	CUR	VALOR
510707 COMPENSACION POR VACACIONES POR CESACION DE FUNCIONES	20	482	$ 12.106,70
510707 COMPENSACION POR VACACIONES POR CESACION DE FUNCIONES	3	521	$ 1.421,88
510707 COMPENSACION POR VACACIONES POR CESACION DE FUNCIONES	11	612	$ 5.213,66
TOTAL	34		$ 18.742,24

Se cancela a 34 ex funcionarios que laboraron en la Gobernación del Azuay en el ejercicio fiscal 2024 un monto total de 18.742,24 dólares.

Pago total de liquidaciones: 29339.71

La Unidad de Talento Humano presenta la rendición de cuentas del año 2024 en el cual ha venido generando el pago de nóminas normal, décimo tercer y cuarto sueldo, fondos de reserva, horas extraordinarias y suplementarias, alimentación y guardería sin ninguna novedad.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO A LOS SERVIDORES/AS DE LA GOBERNACIÓN DEL AZUAY

Cumpliendo con lo que dispone el Artículo 76 de la Ley Orgánica de Servicio Público, relacionado con la Evaluación del Desempeño, en el mes de diciembre del año 2024 se realizó la Evaluación del Desempeño a 56 servidores/as que prestan sus servicios en la Gobernación del Azuay, evaluación que se fundamentó en indicadores cuantitativos y cualitativos de gestión, encaminados a impulsar la consecución de los fines y propósitos institucionales, mediante la plataforma del Sistema Informativo Integrado de Talento Humano (SIITH).

CONCLUSIONES

El año 2024 ha sido un período de trabajo comprometido, diálogo constante y logros significativos para la Gobernación del Azuay. Con transparencia y vocación de servicio, hemos cumplido con los objetivos trazados, priorizando el bienestar de nuestra gente, el desarrollo territorial sostenible y la articulación con los distintos actores de la provincia.

Este informe refleja los avances en infraestructura, inclusión social, reactivación económica, cuidado ambiental y fortalecimiento institucional, siempre bajo los principios de equidad, participación ciudadana y eficiencia en la gestión pública. Reconocemos los desafíos que aún persisten y asumimos el compromiso de seguir trabajando con mayor determinación en el próximo año.

1. Compromiso cumplido: Hemos ejecutado proyectos clave en salud, educación, vialidad y seguridad, respondiendo a las necesidades más urgentes de la población azuaya.

2. Participación ciudadana: La rendición de cuentas no solo es un deber legal, sino un acto democrático que refuerza la confianza entre la ciudadanía y su Gobierno Provincial.

3. Sostenibilidad y futuro: Los programas ambientales, de reactivación productiva y de innovación tecnológica sientan las bases para un Azuay más resiliente y competitivo.

4. Retos asumidos: Identificamos áreas de mejora en gestión de riesgos, conectividad rural y atención a grupos vulnerables, que serán prioritarias en el 2025.

Agradecemos a la ciudadanía, a los GADs parroquiales, cantonales y a las organizaciones sociales por su colaboración permanente. Reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando con honestidad, cercanía y resultados tangibles para construir, juntos, una provincia más justa y próspera.

ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PERIODO 2024

ENERO 2024

Junto al director del nacional Registro Civil, Mario Cubero, al Coordinador de zonal, José Pensántez y al alcalde de Girón, Cristian Ochoa, se inauguró una nueva agencia para este cantón.

Realizamos recorridos para verificar el control de los pabellones y el decomiso de objetos prohibidos.

Se Intensifican operativos de control anti delincuencial en diferentes puntos de la ciudad.

FEBRERO 2024

Junto al Secretario de Gestión de Riesgos Jorge Carrillo recorrimos sitios que presentan afectaciones en el suelo como en la comunidad “La Cría” perteneciente a Santa Isabel y “Las Rosas” en el Cantón Nabón.

Con el afán de fortalecer la seguridad de los territorios de la provincia, se realizó una reunión junto al presidente del AME, además de los diferentes alcaldes de los cantones del Azuay.

El presidente Daniel Noboa visitó la ciudad de Cuenca para la firma del convenio para el Programa de Movilidad Urbana Sostenible entre la Municipalidad de Cuenca y Banco de Desarrollo.

MARZO 2024

Santiago Malo es nombrado por parte del Presidente Daniel Noboa Gobernador del Azuay.

Recibimos y dialogamos con los presidentes de los 61 Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales de la provincia CONAGOPARE en Azuay, se abordaron los desafíos planteados por los recortes presupuestarios.

Coordinamos el plan de contingencia para el feriado de Semana Santa ya que es esencial para garantizar la seguridad y el bienestar de la provincia durante el feriado.

ABRIL 2024

El Presidente Daniel Noboa Azín, visito junto al gobernador del Azuay, Santiago Malo el CPL Turi donde constato el cierre de un túnel construido por los PPL en épocas anteriores muestran la importancia de un gobierno comprometido con la ciudadanía.

El Ministerio de Gobierno Ecuador conjuntamente con la Universidad Católica de Cuenca - Ucacue y con la presencia de la Primera Dama de la Nación Lavinia Valbonesi A. , impulsan la Cultura de la Legalidad desde una edad temprana

Cuenca celebra 467 años de fundación, un hito que convoca a sus habitantes y visitantes a rendir homenaje a su rica historia, cultura y tradiciones.

MAYO 2024

El presidente Daniel Noboa Azín, junto al Ministro Roberto Luque y el Gobernador del Azuay, Santiago Malo, recorrieron la hidroeléctrica Mazar para inspeccionar las operaciones en esta central y constatar la recuperación del embalse.

Cuenca se prepara implementando un operativo integral de seguridad destinada a garantizar la tranquilidad y bienestar de sus ciudadanos y visitantes.

En un esfuerzo conjunto para mejorar la seguridad en las carreteras, especialmente en el tramo de la vía Cuenca-Molleturo-Naranjal, que ha sido identificado como uno de los puntos con mayor índice de inseguridad, las provincias del Guayas y del Azuay han tomado medidas significativas.

JUNIO 2024

Nos reunimos con jubilados del Azuay ante su preocupación por el tema del décimo tercer y cuarto sueldo.

En nuestra reciente visita al CRS Turi, pudimos observar de primera mano las medidas de seguridad implementadas por Fuerzas Armadas del Ecuador y Policía Nacional del Ecuador para garantizar el bienestar tanto de los internos como del personal.

Intensificamos los operativos antidelincuenciales en varios sectores de la ciudad, el trabajo interinstitucional entre los diferentes actores de seguridad es primordial articulamos.

JULIO 2024

Las autoridades coordinan acciones conjuntas por el bienestar de todos. En la mesa de seguridad emergente, se abordan problemáticas que requieren atención urgente por parte de los entes competentes.

En una rueda de prensa, autoridades de Ministerio Transporte Obras Públicas Ecuador, Ministerio de Finanzas, Secretaría de inversiones y la Gobernación del Azuay, informaron que el Gobierno Nacional destinará USD 150 millones para vialidad en nuestra provincia.

Nos reunimos con Policía Nacional del Ecuador, Comisión de Tránsito del Ecuador y las tenencias políticas de Cumbe, Tarqui y Victoria del Portete para enfrentar los desafíos contra el abigeato y mejorar el control de seguridad en las vías aledañas a estas importantes parroquias.

AGOSTO 2024

Firma de convenios interinstitucionales para obras en la parroquia Palmas y obras de mitigación en San Pablo, quebrada Guayaquil.

Junto al Ministro de Vivienda, Humberto Plaza, y la Coordinadora Zonal 6 de Deportes, se realizó la entrega de dos viviendas a los medallistas olímpicos Daniel Pintado y Glenda Morejón.

Junto a autoridades del Ministerio Turismo Ecuador, el Ministro Niels Olsen y la Viceministra Silvana Ramírez, dialogamos con actores del sector turístico azuayo para dar oportuna atención a sus necesidades y así fortalecer la colaboración en el trabajo por nuestra provincia.

SEPTIEMBRE 2024

Se entregaron nuevas ambulancias para la provincia. La salud es un derecho de todos, y seguimos trabajando para garantizar atención médica de calidad.

En Azuay se realizó la XI Mesa Técnica Permanente de Seguridad con el sector del transporte, donde el subsecretario de Gobernabilidad, Luis Ávila, anunció la implementación de nuevos puntos seguros en las vías de , brindando mayor tranquilidad a los ciudadanos.

Visita técnica al Cerro Tamuga para constatar la finalización de los trabajos de estabilización.

OCTUBRE 2024

Fuimos parte del Desfile Estudiantil organizando por el Ministerio de Educación. Varias instituciones educativas participaron en este acto tradicional para celebrar los 204 años de independencia de la Atenas del Ecuador.

Junto al Ministro de Transporte y Obras Públicas, entregamos la estructura de pavimento de la Panamericana Norte. Además, la rehabilitación de la carpeta asfáltica de la vía Medio Ejido - Sayausí con la colaboración de Asfaltar.

Mesa de trabajo con representantes de varios ministerios para optimizar la atención a los requerimientos de la parroquia. Abordamos temas de seguridad, salud, inclusión, vivienda, agricultura, deporte, vialidad, educación, turismo, cedulación y acceso a créditos

NOVIEMBRE 2024

Con la presencia de los ministros de Obras Publicas y Finanzas se firmó el contrato de consultoría para el desarrollo de estudios de pre factibilidad del proyecto vial Cuenca Guayaquil, que beneficiará a Guayas y Azuay.

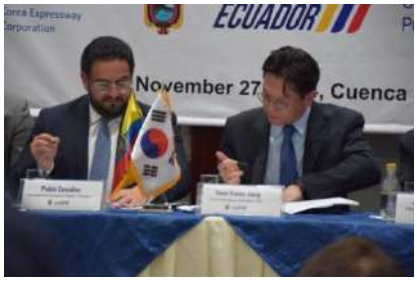

Junto al Rey de España y al Presidente Daniel Noboa, participamos en la inauguración de la 1ra Escuela Deportiva del Club Atlético de Madrid y Junta de Beneficencia en Cuenca. Esto beneficiará 600 niñas y niños que estudiarán en la academia formativa de uno de los equipos más importantes del mundo.

El COE Nacional se instala en Cuenca para coordinar acciones de respuesta ante incendios forestales.

Recibimos al Rey de España, al Presidente de Portugal y al Vicepresidente de El Salvador en la Santa Ana de los Ríos de Cuenca para la Cumbre Iberoamericana, que reúne a líderes de naciones iberoamericanas para fomentar la cooperación y el diálogo en la región.

DICIEMBRE 2024

Mesa de trabajo con el Ministro de Vivienda, Humberto Plaza. Un paso importante hacia el desarrollo de soluciones habitacionales en el Azuay

Fuimos parte de la inauguración del nuevo Centro de Revisión Técnica Vehicular en Oña que permite trámites de matriculación en este cantón azuayo.

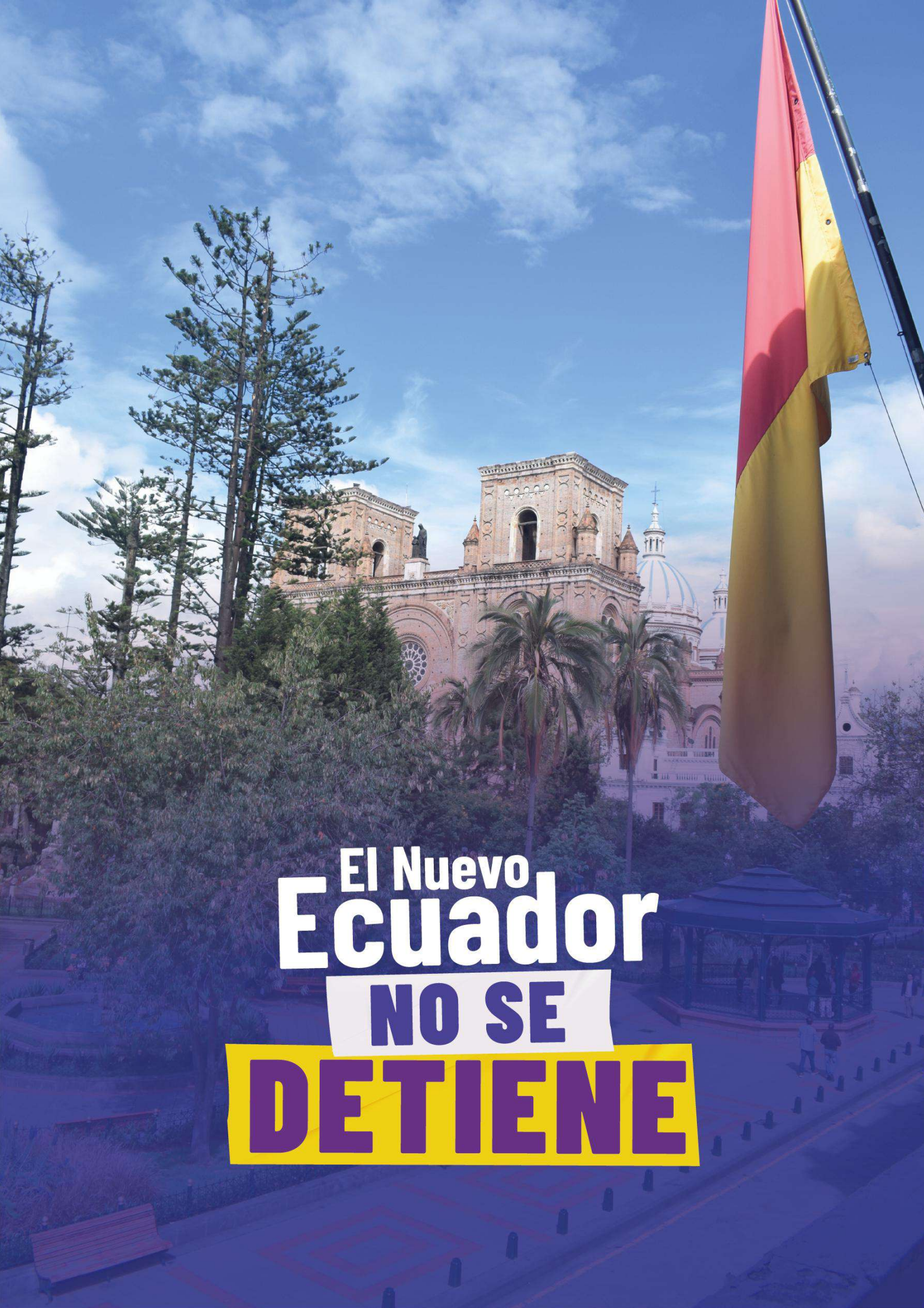
El Nuevo
Ecuador
NO SE
DETIENE